

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA ESTACIÓN DE GRISÉN. EXPEDIENTE Nº 3.24/27507.0007		
Plazo de ejecución del contrato		VEINTISIETE (27) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21 %)	Total con IVA
		716.764,10 €	150.520,46 €	867.284,56 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		716.764,10 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objetos de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento son las siguientes:

1. SGS TECNOS, S.A.U.
2. INSE RAIL, S.L.
3. UTE SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. – SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.
4. UTE EXTREMERA LED ASOCIADOS, S.L. – GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.

- Proposiciones admitidas:

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por los licitadores, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, de las empresas licitadoras, que permitirá efectuar sus valoraciones técnicas.

Los apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:



Criterios cualitativos	Puntuación
a) Memoria técnica y Programa de Trabajos	34
b) Calidad	4
c) Programa de Actuaciones Ambientales	4
d) Memoria de Seguridad y Salud	4
e) Tecnología e I+D+i	3
	49

Puntuaciones de las empresas:

1. SGS TECNOS, S.A.U.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS

- 1.- La concepción global del servicio es muy buena.
- 2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.
- 3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada.
- 4.- El conocimiento del entorno afectado por el desarrollo de los trabajos se considera correcto y detallado.
- 5.- La descripción de la propuesta de metodología BIM está suficientemente desarrollada y presenta un nivel de coherencia aceptable.
- 6.- El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación
- 7.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene la información completa y perfectamente estructurada.

27,00 puntos

B) CALIDAD

- 8.- La estructura propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.
- 9.- Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar por parte de la AT
- 10.- La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

3,20 puntos

C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

- 11.- No se incluyen referencias a la legislación ambiental aplicable ni se incluye relación de documentación
- 12.- La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera correcta y detallada.



13.- La propuesta de medidas de gestión ambiental se considera completa y muy detallada.

14.- La descripción de la sistemática de gestión de residuos contiene información correcta y detallada.

2,60 puntos

D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

15.- No se incluyen referencias a la legislación de prevención de riesgos laborales aplicable ni se incluye relación de documentación

16.- No presenta el análisis de posibles situaciones de emergencia

0,00 puntos

E) TECNOLOGÍA e I+D+I

17.- Las tecnologías propuestas para la ejecución del servicio se describen de manera muy completa

3,00 puntos

2. INSE RAIL, S.L.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS

1.- La concepción global del servicio se considera correcta.

2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada.

4.- El conocimiento del entorno afectado por el desarrollo de los trabajos se considera completo y muy detallado.

5.- La descripción de la propuesta de metodología BIM está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

6.- El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación

7.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene la información completa y perfectamente estructurada.

28,00 puntos

B) CALIDAD

8.- La estructura propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

9.- Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar por parte de la AT

10.- La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

3,20 puntos

C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

11.- Se incluyen referencias a la legislación ambiental completa, analizando someramente la aplicación al objeto del contrato

12.- La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. La propuesta



de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera correcta y detallada.

13.- La propuesta de medidas de gestión ambiental se considera adecuada.

14.- La descripción de la sistemática de gestión de residuos contiene la información suficiente.

2,60 puntos

D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

15.- Se incluyen referencias a la legislación de prevención de riesgos laborales completa, analizando someramente la aplicación al objeto del contrato

16.- El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado.

3,60 puntos

E) TECNOLOGÍA e I+D+I

17.- Las tecnologías propuestas para la ejecución del servicio se describen de manera muy completa

3,00 puntos

3. UTE SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. – SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS

1.- La concepción global del servicio se considera correcta.

2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada.

4.- El conocimiento del entorno afectado por el desarrollo de los trabajos se considera correcto y detallado.

5.- La descripción de la propuesta de metodología BIM es genérica y/o con algunas carencias de información.

6.- El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación

7.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene información correcta y detallada.

24,20 puntos

B) CALIDAD

8.- La estructura propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

9.- Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar por parte de la AT

10.- La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

2,60 puntos

C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

11.- Se incluyen referencias a la legislación ambiental y su análisis de forma correcta



12.- La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera correcta y detallada.

13.- La propuesta de medidas de gestión ambiental se considera correcta y detallada.

14.- La descripción de la sistemática de gestión de residuos contiene información correcta y detallada.

2,80 puntos

D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

15.- Se incluyen referencias a la legislación de prevención de riesgos laborales completa, pero sin analizar la aplicación al objeto del contrato

16.- El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado.

3,20 puntos

E) TECNOLOGÍA e I+D+I

17.- Las tecnologías propuestas para la ejecución del servicio se describen de manera muy completa

3,00 puntos

4. UTE EXTREMERA LED ASOCIADOS, S.L. – GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.

A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS

1.- La concepción global del servicio se considera correcta.

2.- La descripción de las actividades importantes o complejas y de los procesos para su control y vigilancia está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

3.- La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución del proyecto es muy detallada.

4.- El conocimiento del entorno afectado por el desarrollo de los trabajos se considera adecuado.

5.- La descripción de la propuesta de metodología BIM está correctamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia bueno.

6.- El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación

7.- La planificación de los recursos de la asistencia técnica, así como sus medios materiales y humanos contiene la información completa y perfectamente estructurada.

26,00 puntos

B) CALIDAD

8.- La estructura propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

9.- Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar por parte de la AT

10.- La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

3,20 puntos



C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

11.- Se incluyen referencias a la legislación ambiental completa, analizando someramente la aplicación al objeto del contrato

12.- La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. La propuesta de medidas de gestión ambiental para el control y vigilancia de la obra se considera bien elaborado.

13.- La propuesta de medidas de gestión ambiental se considera correcta y detallada.

14.- La descripción de la sistemática de gestión de residuos contiene información correcta y detallada.

3,00 puntos

D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

15.- Se incluyen referencias a la legislación de prevención de riesgos laborales completa, analizando someramente la aplicación al objeto del contrato

16.- El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

3,20 puntos

E) TECNOLOGÍA e I+D+I

17.- Las tecnologías propuestas para la ejecución del servicio se describen de manera muy completa

3,00 puntos

En la siguiente tabla se detallan las puntuaciones obtenidas por las empresas:

Licitador	A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	B) CALIDAD	C) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES	D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	E) TECNOLOGÍA e I+D+I	TOTAL PUNTUACION TÉCNICA SIN PONDERAR
SGS TECNOS, S.A.U.	27,00	3,20	2,60	0,00	3,00	35,80
INSE RAIL, S.L.	28,00	3,20	2,60	3,60	3,00	40,40
UTE SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. - SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.	24,20	2,60	2,80	3,20	3,00	35,80
UTE EXTREMERA LED ASOCIADOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	26,00	3,20	3,00	3,20	3,00	38,40

Según clausula 16 del PCAP: Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor: En cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional según la siguiente fórmula:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{max}} \times CT$$



Donde:

PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

De esta manera en la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total ponderada y ordenada, de cada una de las empresas licitadoras:

Licitador	A) MEMORIA TÉCNICA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	B) CALIDAD	C) ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	D) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD	E) TECNOLOGÍA e I+D+I	TOTAL PUNTUACION TÉCNICA PONDERADA Y ORDENADA
INSE RAIL, S.L.	34,00	4,00	3,47	4,00	3,00	48,47
UTE EXTREMERA LED ASOCIADOS, S.L. - GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	31,57	4,00	4,00	3,56	3,00	46,13
SGS TECNOS, S.A.U.	32,79	4,00	3,47	0,00	3,00	43,26
UTE SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. - SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A.	29,39	3,25	3,73	3,56	3,00	42,93

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece un umbral mínimo de 30 puntos a obtener en los criterios no evaluables mediante fórmulas, siendo superado por todas las empresas licitadoras.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA ESTACIÓN DE GRISÉN.
EXPEDIENTE Nº 3.24/27507.0007

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Gemma Aliaga Laraudogoitia	Cargo: Jefa de Área de Coordinación de Inversiones Noreste
VºBº	Alfonso Ruiz Aguado	Cargo: Subdirector de Operaciones R.C. Noreste
VºBº	Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	Cargo: Director de Mantenimiento
Conforme	Eugenio Nasarre Serrano	Cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

